

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CEVALLOS MORA & PEÑA
ABOGADOS & CONSULTORES CÍA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
2016

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a consideración de la Junta General de Socios el presente informe de actividades y labores que se han realizado durante el ejercicio económico 2016.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-

El objetivo principal de la organización durante el ejercicio económico 2016 fue el de abrirse campo en el mercado quiteño, buscando ser la mejor alternativa en asesoría legal para emprendedores y personas naturales necesitadas de un consejo legal ágil y oportuno.

En este sentido es necesario recalcar que se ha logrado responder a las necesidades de los clientes, por lo que para el ejercicio económico 2017 se espera que el Estudio Jurídico afiance sus actividades y obtenga ganancias similares a las del ejercicio 2016.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Las disposiciones de la Junta General fueron cabalmente cumplidas. Éstas se enfocaron en el cumplimiento de todas las disposiciones legales y tributarias vigentes.

3.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

La empresa no tuvo ningún hecho extraordinario. Todos los hechos suscitados han surgidos por la operación natural de la compañía.

4.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016.-

A continuación me permito incluir como anexo los estados financieros del 2016.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

La recomendación de la gerencia general para los socios es la de fidelizar los clientes existentes y ampliarse hacia nuevos rubros, con la finalidad de obtener ingresos y por esta vía mediante una adecuada administración lograr generar beneficios para los socios.

Atentamente,



David Mora Navarro
GERENTE GENERAL

CEVALLOS MORA & PEÑA ABOGADOS & CONSULTORES CÍA. LTDA.

Quito, 01 de marzo de 2017.